

· Artículo 1.- Entidad Organizadora:

EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS, S.L. con el patrocinio del Ayuntamiento de Bronchales es el organizador del **I DUATLON INVERNAL BRONCHALES** formado por estas modalidades:

- Individual masculino o femenino.
- Parejas mixtas o masculino/femenino

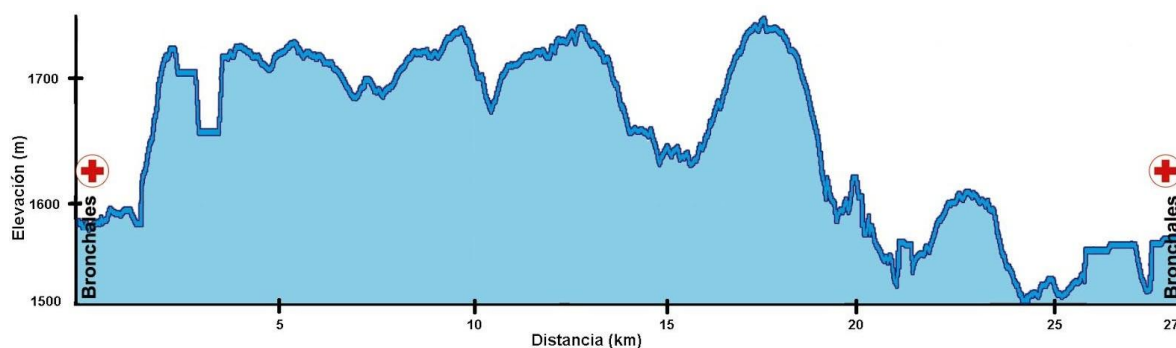
· Artículo 2.- Las pruebas del evento:

Las pruebas del evento contarán con un primer segmento de bicicleta de montaña de 27 kilómetros y 650 metros de desnivel; un segundo sector de carrera a pie por montaña que cuenta con 13 kilómetros y un desnivel de 535 metros de desnivel..

A continuación, se detallan los perfiles de cada una de las pruebas:



13K TRAIL +535m



27K BTT +650m

· Artículo 3.- Inscripciones:

Las inscripciones se podrán realizar a partir del 18 de octubre de 2017 en la web de [CRONORUNNER](#), la única plataforma oficial. Se cerrarán dichas inscripciones cuando se alcance la cifra de 500 personas.

El precio de las inscripciones será de 30€ para la modalidad individual y 50€ para las parejas, a partir del 7 de enero el precio será de 35 la modalidad individual y 55 la de parejas, el precio incluye bolsa para cada uno de los participantes.

En las inscripciones se pedirá la talla de las prendas técnicas que la organización dará en la bolsa del corredor, ello **no garantiza** que a la hora de retirar dichas prendas sea la talla seleccionada a la hora de la inscripción.

Los menores de edad que se inscriban al duatlon (min 16 años) a la hora de recoger el dorsal deberán de llevar una hoja de **autorización con sus datos y los de su padre/madre o tutor legal, sólo de esta forma se entregará el dorsal a dicha persona.**

A la hora de retirar el dorsal, cada participante **debe de llevar su DNI o su licencia federativa.** Para poder retirar un dorsal ajeno, es necesaria una autorización con fotocopia del DNI firmada por el responsable del dorsal.

· Artículo 4.- Premios y categorías:

En el I DUATLON INVERNAL BRONCHALES se establecen las siguientes categorías para cada una de las diferentes carreras:

CATEGORÍA	EDAD
SENIOR FEMENINO	1999-1978
SENIOR MASCULINO	1999-1978
VETERANA FEMENINA	1977-1930
VETERANO MASCULINO	1977-1930
PAREJAS MASCULINO MASCULINO	1999-1930
PAREJAS FEMENINO FEMENINO	1999-1930
PAREJAS MIXTAS	1999-1930
MEJOR SECTOR FEMENINO Y MASCULINO BTT	1999-1930
MEJOR SECTOR FEMENINO Y MASCULINO TRAIL	1999-1930

La categoría mixta o por parejas, cada persona realizará un sector, ya sea bici o correr. En ningún momento las parejas correrán juntas.

· Artículo 5.- Antecedentes:

Cada participante **es responsable de su estado físico** a la hora de afrontar cada una de las pruebas, cada corredor es sabedor que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar aunque previamente antes estará totalmente señalizado, todos los cruces están controlados por voluntarios y PROTECCIÓN CIVIL.

La prueba dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes que no estén federados para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de algún voluntario para que ésta pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles o cruces de carreteras.

Al proceder a realizar la inscripción **cada participante** manifiesta **conocer y aceptar el presente reglamento**, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada una de las pruebas con las mejores garantías. **Siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

Desde el 7 de enero de 2018 no se aceptarán cambios de pruebas, tampoco aceptaremos devoluciones del importe integro (a no ser que esté justificada por baja médica mediante justificante).

Una vez inscrito, sí alguien quiere la devolución de la inscripción por algún motivo ajeno a una lesión como hemos nombrado anteriormente, se les hará la devolución del 50% siempre y cuando sea antes del 7 de enero.

Artículo 6.- Avituallamientos de apoyo:

En el I DUATLON INVERNAL DE BRONCHALES se disputa en semi auto-suficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en puntos del recorrido.

En los tracks se indican los puntos de avituallamiento, serán de líquidos, sólidos o mixtos. En cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, **es obligatorio depositar los desechos en estos cubos**. Queda terminantemente prohibido arrojar desechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que dé con otros cubos, **si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el corredor será descalificado.**

Habr  servicio de avituallamiento completo en la meta para todos los corredores.

Art culo 7.- Marcaje, mapa, libro de ruta y dorsales:

Los itinerarios de las diferentes pruebas estar n se alizados por las balizas de la organizaci n, cintas de color naranja durante todo el recorrido y carteler a dispuestas por la organizaci n seg n sea tramo de bici o de carrera a pie, se marcar n tambi n en especial las zonas m s peligrosas y los cruces, desv os alternativos..etc

En el dorsal ir  un mapa con el itinerario, tel fono de la organizaci n, emergencia...

Se facilitar  el track de cada recorrido para GPS en la p gina web

La carteler a de se alizaci n dispuesta en cruces y desv os utilizar  colores para indicar el camino que debe tomar cada participante **siendo responsabilidad de cada corredor seguir estas indicaciones** para seguir el trazado que le corresponde.

Los dorsales ser n intransferibles, y propios de cada persona, si se encuentra alg n corredor con dorsal falsificado ser  descalificado de carrera. **Ser  obligatorio, llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo**, (pecho, cintura...) en el tramo de carrera a pie, para hacer m s f cil la identificaci n de los corredores en los desv os de carrera y puntos de control, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificaci n del corredor.

En la bici el dorsal se situar  en la parte delantera del manillar de cada corredor.

Art culo 8.- Meteorolog a:

El mal tiempo no ser  motivo de suspender la prueba, aunque la organizaci n se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

En caso de que las autoridades decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatolog a extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes, la empresa **organizadora no se har  cargo de la devoluci n del importe de las inscripciones**, pero si de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

Art culo 9.- Material obligatorio:

Cada participante deber  disponer del material obligatorio que se especifica a continuaci n. Se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores. Dado el terreno de alta monta a en el que se desarrollan las pruebas, puede haber cambios importantes de tiempo (lluvias torrenciales, granizo) y, en caso de que una evacuaci n se alargue m s de lo esperado y se haga de noche, los participantes han de disponer de recursos propios.

En ambas pruebas es obligatorio llevar material acorde a las necesidades del terreno, es decir bicicleta de monta a, y zapatillas de trail. **No podr  correr ning n atleta que no lleve casco.**

Material para el DUATLON INVERNAL BRONCHALES

- Dorsal y mapa con el recorrido (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal, silbato
- SILBATO
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Camiseta térmica de manga larga.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).
- Venda elástica vendaje/tapping.
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Casco
- Zapatillas de montaña
- Quien se inscriba como Federado, es obligatorio presentar dicho carnet a la retirada de su dorsal, en caso contrario no lo podrá retirar.

Asimismo, a lo largo de toda la prueba **todo participante está obligado a enseñar el material obligatorio a la organización si ésta así lo requiere**. Todo ello con la finalidad de establecer un marco de seguridad tanto para corredores como para organizadores.

Artículo 10.- Puntos de control y transiciones:

Los participantes, bajo su responsabilidad, **deberán pasar obligatoriamente por los PC** y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje CRONORUNNER. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

Las transiciones se realizarán en un área establecida por la organización, en esta zona solo podrán entrar los atletas que vayan a participar en la prueba. Los participantes podrán dejar el material hasta 30' antes de la salida, a continuación se cerrará el área de transición y ningún atleta podrá acceder a dicha zona. Habrá un control previo antes de la entrada a la zona, no podrá entrar ningún participante que no lleve todo el material obligatorio y los correspondientes dorsales correctamente colocados.

Cada corredor dispone de un espacio para dejar su material, (bici, zapatillas, casco...)

Solo cuando todos los participantes finalicen la prueba podrán entrar a retirar el material del área de transición.

Artículo 11.- Seguridad de la prueba:

La Organización ha redactado un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible. Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible.

Se dispondrá de ambulancias con personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad, también habrán desfibriladores portátiles que estarán por las pruebas con gente cualificada en caso de su uso.

Es aconsejable que cada corredor lleve consigo el material descrito posteriormente. La persona encargada de cerrar cada carrera (persona escoba) se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

En todo caso, **LOS PARTICIPANTES TIENEN QUE SABER QUE:**

Se trata de una carrera de alta montaña, que a menudo discurre por fuera de caminos. Se atraviesan pistas, sendas, y zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas muy técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse en estos terrenos.

La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal especialista repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate sea duradero. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material personal adecuado (ver lista de material obligatorio).

Artículo 12.- Normas de Seguridad:

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, **será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

Artículo 13.- Horas de salida y cierre de meta:

La salida de todos los participantes se realizará a las 10.00 horas.

La meta se cerrará a las 15 horas, todo corredor que rebase el tiempo, no aparecerá en la clasificación.

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización previa descalificación.

Artículo 14.- Penalizaciones y descalificaciones:

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo
- No prestar auxilio a otro participante
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- Agredir o hacer caer a otro participante
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización.

Artículo 15.- Responsabilidades:

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las **pruebas se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica** oficial expedida, como máximo, 2 meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

Artículo 16.- Derechos del corredor:

La inscripción al I DUATLON INVERNAL otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada
- Inclusión en los Seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor)
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Bolsa del corredor
- Guardarropa durante el transcurso de la prueba
- Cronometraje y toma de tiempos.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- Reportaje fotográfico

Artículo 17.- Modificaciones:

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en el apartado 'Noticias' de la página de la **web oficial**.

Así como todas las actualizaciones referentes a las carreras se colgarán en:

- [Web](#)
- [Facebook](#)
- [Evento](#)

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.